



Comunicado oficial BANDA MUNICIPAL DE LA PUEBLA DEL RÍO

- Ante las continuas promesas incumplidas que, desde el año 2000, viene sufriendo la Banda de La Puebla del Río por parte del Ayuntamiento de nuestra localidad y que han culminado con el último incumplimiento de lo acordado el pasado 7 de Enero, en donde se nos garantizó que la deuda de 32.076 €, proveniente de principios del año 2009, quedaría liquidada antes del 22 de Mayo (día de las elecciones municipales);

- y a la vista de la propuesta hecha telefónicamente el día 15 de Junio por el actual Ayuntamiento en la que no se nos ofrecía ningún plan de viabilidad para ir satisfaciendo a la mayor brevedad la deuda antes mencionada;

Esta Banda, reunida el día 16 de Junio de 2011 en Asamblea General, ha tomado, por mayoría absoluta muy cualificada, la difícil y penosa decisión de suspender todas las actuaciones locales que dependen económicamente de este Ayuntamiento hasta tanto no se satisfagan nuestras justas pretensiones.

Después de 19 años tocando tras la Custodia, será sin duda para todos nosotros -cigarreros como el que más- un día triste esta festividad del Corpus; pero se comprenderá fácilmente que todo en esta vida tiene un límite: el vaso de los incumplimientos ha rebosado sobradamente.

Esperamos que esta situación sea tan excepcional como breve, ofreciéndonos a mantener una reunión lo más pronto posible para negociar no sólo el aspecto económico sino una programación general de actuación que tantas veces hemos solicitado, y así conseguir, a través de una mutua e indispensable comunicación, la normalización de las relaciones Banda-Ayuntamiento.

Estos días de reuniones y reflexión nos están sirviendo para unirnos más y de esta manera seguir trabajando en lo que de verdad nos preocupa: el continuo perfeccionamiento musical de nuestra Banda.

Por último queremos pedir y, al mismo tiempo agradecer, a través de este comunicado a nuestros convecinos, a nuestros amigos de otras localidades y a nuestros compañeros de otras Bandas, comprensión, apoyo y solidaridad para estas reivindicaciones que, a nuestro entender, tienen a la justicia como único fundamento.

Seguiremos informando sobre próximas actuaciones encaminadas a conseguir la solución de estos problemas.

La Puebla del Río a 17 de Junio de 2011.

